FICHA IDENTIFICATIVA

Código:	77412012
Nombre:	Tecnología de perforación
Créditos:	3
Centro:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (LINARES)
Titulación:	Máster Univ. en Ingeniería de minas
Curso:	1
Cuatrimestre:	PRIMER CUATRIMESTRE
Tipo:	Obligatoria
Idioma de impartición:	Castellano
Tutorías:	https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/tutorias
Temporalidad	https://epsl.ujaen.es/principal/horarios-de-clase
Plataforma de teleformación	https://www.uhu.es/sevirtual/servicios/campus-virtual
Modalidad de impartición	Híbrida

PROFESORADO

Coordinación

Nombre:	CIVANTO REDRUELLO, ANTONIO JOSÉ				
Departamento:	INGENIERÍA MECÁNICA Y MINERA	**Área:**	PROSPECCIÓN E INVESTIGACIÓN MINERA		
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD	**Correo-e:**	acivanto@ujaen.es	**Teléfono:**	953648530
Ubicación:	CAMPUS DE LINARES, EDIFICIO D, DESPACHO D-004				

Cuadro docente

Nombre	Departamento	Área	Categoría	Correo-e	Teléfono
CIVANTO REDRUELLO, ANTONIO JOSÉ	INGENIERÍA MECÁNICA Y MINERA	PROSPECCIÓN E INVESTIGACIÓN MINERA	TITULAR DE UNIVERSIDAD	acivanto@ujaen.es	953648530
	CAMPUS DE LINARES, EDIFICIO D, DESPACHO D-004				
MARTINEZ JURADO, JOSÉ LUIS	INGENIERÍA MECÁNICA Y MINERA	PROSPECCIÓN E INVESTIGACIÓN MINERA	PROFESOR ASOCIADO LABORAL	jmjurado@ujaen.es	

RESUMEN

Conocimientos previos y recomendaciones

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

Breve resumen de la asignatura (según memoria RUCT)

Propiedades de las rocas y factores que afectan a su perforabilidad.

Principios, descripción de los equipos y técnicas de perforación de los diferentes métodos.

Fluidos de perforación y sistemas de circulación.

Entubación y cementación de sondeos.

Medidas de seguridad en la ejecución de la perforación.

Prerrequisitos

Para cursar la asignatura no existen requisitos previos, al margen de los establecidos para acceder al plan de estudios del Máster en Ingeniería de Minas.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

Tema 1. Introducción.
Introducción. Clasificación de los sondeos según su aplicación. Clasificación de los sondeos según características geométricas. Métodos de perforación.

Tema 2. Propiedades de las rocas y factores que afectan a su perforabilidad.
Introducción. Propiedades físicas. Perforabilidad de las rocas. Factores que afectan a la velocidad de perforación de las formaciones rocosas.

Tema 3. Métodos de perforación.
Introducción. Perforación a rotopercusión. Perforación rotativa ligera. Perforación circulación inversa. Perforación a rotación a gran profundidad. Perforación a rotación con recuperación de testigo.

Tema 4. Sondeos para captación de aguas subterráneas.
Introducción. Métodos de perforación para captación de aguas subterráneas. Revestimiento de sondeos. Filtros. Desarrollo del sondeo. Recuperación de sondeos. Testificación de sondeos. Ensayos y registros.

Tema 5. Sondeos geotérmicos.
Introducción. Energía geotérmica. Yacimientos geotérmicos. Investigaciones geotérmicas. Explotación de yacimientos geotérmicos. Equipos de perforación de sondeos geotérmicos. Fluidos de perforación de sondeos geotérmicos. Entubación y cementación de sondeos geotérmicos. Puesta en producción de sondeos geotérmicos.

Tema 6. Sondeos de investigación minera.
Introducción. Métodos de perforación utilizados. Campañas de exploración e investigación. Mallas de sondeos. Muestras procedentes de sondeos mineros. Testificación de sondeos.

Tema 7. Sondeos geotécnicos.
Introducción. Tipos de suelos y características geotécnicas. Reconocimiento de suelos con obtención de muestras. Reconocimiento de suelo por ensayos in situ. Planificación de los reconocimientos. Tipos de rocas y características geotécnicas. Testificación geotécnica de sondeos.

Tema 8. Sondeos para la consolidación de terrenos.
Introducción. Campos de aplicación. Tipos de terrenos objeto de tratamiento. Métodos y tecnología. Equipo de inyección.

Tema 9. Sondeos de petróleo y gas.
Introducción. Características geológicas de los yacimientos de hidrocarburos. Dispositivo y proceso de control de erupciones. Cálculo de los esfuerzos de la sarta de perforación. Cálculo de la reserva de tracción. Cálculo de pesos aparentes. Longitudes de drill pipe y drill collar. Tubería de revestimiento. Funciones. Tipos de tubería (Casing). Fases de perforación y entubado. Cementación de sondeos. Cálculo de la cementación de entubación. Control de erupciones. Cierre del pozo y control. Presión de formación. Presión en cabeza. Presión de circulación. Cálculo control de erupciones.

Tema 10. Medidas de seguridad durante la realización de sondeos.
Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera. Instrucción Técnica Complementaria. Trabajos especiales, prospecciones y sondeos. Prescripciones generales. Trabajos sísmicos. Ejecución de sondeos son torre. Almacenamientos subterráneos. Explotación por disolución o lixiviación. Aprovechamiento de recursos geotérmicos. Seguridad en la prospección y explotación de aguas subterráneas.

Práctica

Exposición caso práctico proyecto sondeos de captación de aguas subterráneas.
Exposición caso práctico proyecto sondeos geotérmicos de muy baja entalpía.
Exposición caso práctico proyecto sondeos de investigación minera.
Exposición caso practico proyecto sondeos geotécnicos.
Exposición caso práctico proyecto sondeos consolidación terrenos en obras subterráneas.
Exposición caso práctico proyecto sondeos de investigación petróleo y gas.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodologías docentes

Clase magistral participativa.Desarrollo de prácticas en laboratorios especializados o aulas de informática en grupos reducidos.Desarrollo de prácticas de campo en grupos reducidos.Resolución de problemas y ejercicios prácticos.Tutorías individuales o colectivas. Interacción directa profesorado-estudiantes.Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos.Evaluaciones y exámenes.

Actividades formativas

Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa.
Sesiones de resolución de problemas.
Sesiones prácticas en laboratorios especializados o en aulas de informática.
Sesiones de campo.
Actividades académicamente dirigidas por el profesorado: seminarios, conferencias, desarrollo de trabajos, debates, tutorías colectivas.
Actividades de evaluación y autoevaluación.
Trabajo Individual/Autónomo del Estudiante.

Información adicional

Clases expositivas en gran grupo

Para desarrollar estas sesiones se utilizará como técnica docente la lección magistral para ofrecer al alumnado un conjunto de conocimientos, que serán complementados con la exposición de casos prácticos. Igualmente, se resolverán problemas y ejercicios relacionados con los conceptos teóricos expuestos.

Clases en grupos de prácticas

Se realizarán diversos problemas relacionadas relacionados con los conceptos teóricos expuestos.

Salida de campo

Se realizará una salida de campo a una explotación minera en la cual los alumnos podrán conocer de primera mano algunas de las técnicas de perforación expuestas en clase. Posteriormente, el alumnado realizará un trabajo en el que deberá analizar los principales parámetros y fundamentos de la práctica de campo.

Seminario

Profesionales del ámbito de las industrias extractivas impartirán determinados seminarios sobre aspectos específicos de la asignatura, con un carácter eminentemente práctico. Posteriormente, el alumnado realizará un trabajo en el que deberá recoger los aspectos principales de las ponencias.

En las clases expositivas se alternará la teoría y los métodos de planteamiento generales. M1 - Clases magistrales. Con un total de 15 horas presenciales, se estima un trabajo autónomo por parte del alumnado de 35 horas. En estas clases se desarrollaran las competencias CB7, CB8, CE4, CE5, CE8, CE10, CG2, CG5, CG8, CG10, CT3 y CT6.

En las clases en grupos de prácticas se procederá a la resolución de problemas de cálculo. M6 - Actividades prácticas. En estas clases se desarrollarán las competencias CE4, CE5, CE8, CE10.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación (general)

- Examen de teoría/problemas.
- Defensa de prácticas.
- Defensa de trabajos e informes escritos.

Sistemas de evaluación (específico)

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el Real Decreto1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en la titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Información detallada: Los elementos de juicio que se tendrán en cuenta a la hora de proceder a la calificación del alumno serán los siguientes:

Examen de teoría/problemas (60 %). Se realizará un examen final escrito de la totalidad delos contenidos del programa formativo, en el que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos. El examen constará de una serie de preguntas de desarrollo para la evaluación de los contenidos teóricos y una parte práctica de problemas, pudiendo incluirse preguntas tipo test. Para poder proceder a la realización de la media ponderada con el resto de criterios de evaluación, será indispensable obtener una calificación mínima de 4 sobre 10. Si algún/a alumno/a no obtuviera la calificación mínima establecida, no se le quitará el derecho de la evaluación continua.

Entrega de prácticas (20 %). Entrega de un trabajo de carácter individual propuesto por los docentes de la asignatura, que versará sobre alguno de los contenidos del programa de la asignatura. En la plataforma virtual de enseñanza de la Universidad de Huelva se determinarán las indicaciones para su realización, así como el plazo límite para su entrega. Para proceder a realizar de la media ponderada será indispensable obtener una calificación mínima de 4 sobre 10. Con objeto de verificar la autoría del documento planteado, los profesores podrán solicitar al alumnado las aclaraciones o modificaciones que consideren oportunas sobre el material entregado. De igual modo, se podrán utilizar programas antiplagio que permitan verificar la autoría de dicho documento, y en cuyo caso, dicho material podría no ser calificado.

Informes escritos (20 %). Entrega de un informe de carácter individual sobre la visita práctica realizada a una perforación para captación de aguas subterráneas o similar, que se visitará a lo largo del primer cuatrimestre en las proximidades de la ciudad de Linares. En el caso de no poderse llevar a cabo la visita práctica, esta actividad se sustituirá por la entrega de un informe relativo a las ponencias realizadas en un seminario impartido por los profesores responsables de la asignatura y/o profesionales del ámbito de la industria extractiva por sondeos. Las prácticas decampo tienen un carácter obligatorio. En la plataforma virtual de enseñanza de la Universidad de Huelva se determinarán las indicaciones para su realización, así como el plazo límite para su entrega. El alumnado sujeto a evaluación continua que no asista a las prácticas de campo tendrá una valoración nula, sin perder el derecho a obtener la correspondiente calificación final ponderada. Para poder proceder a realizar la media ponderada será indispensable obtener unacalificación mínima de 4 sobre 10.

La calificación final será el resultado de la media ponderada de los distintos criterios de evaluación. Para la obtención de "Matrícula de Honor", se deberá obtener una calificación de sobresaliente (10) en cada uno de los criterios de evaluación. En el caso de que el alumno/a decidiera no realizar el examen final de la asignatura, figurará en el acta como "no presentado".

Mediante los sistemas de evaluación (S1, S2, S3, S4) se valorarán los resultados del aprendizaje (R-8, R-9 y R-10) y las competencias (CB7, CB8, CE4, CE5, CE8, CE10, CG2, CG5, CG8, CG10, CT3 y CT6).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos de Desarrollo Sostenible

08 Trabajo decente y crec. económico - ODS08
09 Industria
innov. e infraestr. - ODS09
11 Ciudades y comunidades sost. - ODS11
15 Vida ecosist. terrestres - ODS15

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

• Bridges, Samuel - (2020) - *A practical handbook for drilling fluids processing - Gulf Professional Publishing*
• *Gabolde, Gilles. - (1999) - Drilling data handbook - Technip*
• *American Society of Mechanical Engineers. Shale Shaker Committee. - (2005) - Drilling fluids processing handbook - Gulf Professional Publishing*
• *Australian Drilling Industry Training Committee Limited - (1997) - Drilling: the manual of methods, applications and management - Lewis*
• *Ibáñez García, Sergio, dir - (2001) - El agua subterránea: prospección, captación y repercusiones en la obra civil - Universidad, Servicio de Publicaciones*
• *Creus Solé, Antonio. - (2008) - Energia geotermica de baja temperatura - Ceysa,*
• *Marjoribanks, Roger. - (2010) - Geological methods in mineral exploration and mining - Springer*
• *Cristina de Santiago Buey - (2026) - Geotermia. - Los Libros de La Catarata*
• *Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid. - (2009) - Guía técnica de bombas de calor geotérmicas - Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid*
• *Llopis Trillo, Guillermo - (2009) - Guía técnica de sondeos geotérmicos superficiales - Comunidad de Madrid, Fundación de la Energía*
• *Isabel García, Juan Antonio de. - (2009) - Guía técnica sobre pilotes geotérmicos - Fundación de la Energía de la Comunidad de Madrid*
• *Craft, B. C. - (1977) - Ingeniería aplicada de yacimientos petrolíferos - Tecnos*
• *Evans, Anthony M., ed. lit. - (1997) - Introduction to mineral exploration - Blackwell science*
• *Arnalich, Santiago - (2008) - La instalación de un sondeo - S. Arnalich Castañeda*
• *Instituto Geológico y Minero de España. - (2008) - Manual de geotermia / - IDAE,*
• *Oteo Mazo, Carlos - (2018) - Manual de patología geotécnica : recalce y refuerzo del terreno - Grupo de Proyectos de Ingeniería, Universidad Politécnica de Madrid*
• *García García, Elvira - (2002) - Manual de perforacion dirigida horizontal: tecnología sin zanjas - Carlos López Jimeno*
• *López Jimeno, Carlos, ed - (2001) - Manual de sondeos: aplicaciones - Carlos López Jimeno*
• *López Jimeno, Carlos, ed. lit - (2000) - Manual de sondeos: tecnología de perforación - Carlos López Jimeno*
• *Bielza Feliú, Ana. - (1999) - Manual de técnicas de tratamiento del terreno - Carlos López Jimeno*
• *Pando González, Luis Alberto - (2012) - Manual de testificación geotécnica de sondeos - Universidad de Oviedo*
• *Agne Rustan - (2010) - Mining and Rock Construction Technology Desk Reference -*
• *Cambefort, Henri - (1975) - Perforaciones y sondeos: su empleo en los trabajos de reconocimiento y en las obras públicas - Omega*
• *Puy Huarte, Jesús. - (1977) - Procedimientos de sondeos: teoría, práctica y aplicaciones - J. E. N.*
• *Jornadas sobre Usos del Agua en las Nuevas Tecnologías Energéticas: hidrocarburos no convencionales y geotermia - (2015) - Usos del agua en las nuevas tecnologías energéticas : hidrocarburos no convencionales y geotermia - Asociación Nacional de Ingenieros del ICAI*

.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

La asignatura forma parte de la materia ***"Tecnologías de explotación de recursos"***, cuya completa superación acredita haber adquirido las siguientes competencias o resultados del proceso de formación y aprendizaje:

Tipo	Código	Descripción
MOF - Competencias	774ACOM14	Favorecer el trabajo cooperativo, las capacidades de comunicación, organización, planificación y aceptación de responsabilidades en un ambiente de trabajo multilingüe y multidisciplinar, que favorezca la educación para la igualdad, para la paz y para el respeto de los derechos fundamentales.
MOF - Competencias	774ACOM31	Capacidad para proyectar y ejecutar instalaciones de transporte, distribución y almacenamiento de sólidos, líquidos y gases
MOF - Competencias	774ACOM07	Ser capaces de predecir y controlar la evolución de situaciones complejas mediante el desarrollo de nuevas e innovadoras metodologías de trabajo adaptadas al ámbito científico/investigador, tecnológico o profesional concreto, en general multidisciplinar, en el que se desarrolle su actividad.
MOF - Competencias	774ACOM13	Entender la trascendencia de los aspectos relacionados con la seguridad y saber transmitir esta sensibilidad a las personas de su entorno.
MOF - Competencias	774ACOM25	Conocimiento adecuado de aspectos científicos y tecnológicos de mecánica de fluidos, mecánica de medios continuos, cálculo de estructuras, geotecnia, carboquímica y petroquímica.
MOF - Competencias	774ACOM15	Conocer y manejar la legislación aplicable al sector, conocer el entorno social y empresarial y saber relacionarse con la administración competente integrando este conocimiento en la elaboración de proyectos de ingeniería y en el desarrollo de cualquiera de los aspectos de su labor profesional.
MOF - Competencias	774ACOM27	Conocimiento adecuado de modelización, evaluación y gestión de recursos geológicos, incluidas las aguas subterráneas, minerales y termales.
MOF - Competencias	774ACOM21	Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
MOF - Competencias	774ACOM24	Capacidad para abordar y resolver problemas matemáticos avanzados de ingeniería, desde el planteamiento del problema hasta el desarrollo de la formulación y su implementación en un programa de ordenador. En particular, capacidad para formular, programar y aplicar modelos analíticos y numéricos avanzados de cálculo, proyecto, planificación y gestión, así como capacidad para la interpretación de los resultados obtenidos, en el contexto de la Ingeniería de Minas.
MOF - Competencias	774ACOM28	Conocimiento adecuado de la tecnología de explotación de recursos minerales
MOF - Competencias	774ACOM05	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
MOF - Competencias	774ACOM23	Sensibilización en temas medioambientales.
MOF - Competencias	774ACOM34	Conocimiento de sistemas de control y automatismos
MOF - Competencias	774ACOM12	Tomar conciencia de la necesidad de una formación y mejora continua de calidad, desarrollando valores propios de la

		dinámica del pensamiento científico, mostrando una actitud flexible, abierta y ética ante opiniones o situaciones diversas, en particular en materia de no discriminación por sexo, raza o religión, respeto a los derechos fundamentales, accesibilidad, etc.
MOF - Competencias	774ACOM33	Capacidad para evaluar y gestionar ambientalmente proyectos, plantas o instalaciones
MOF - Competencias	774ACOM04	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
MOF - Competencias	774ACOM02	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
MOF - Competencias	774ACOM20	Gestionar la información y el conocimiento.
MOF - Competencias	774ACOM22	Definir y desarrollar el proyecto académico y profesional.
MOF - Competencias	774ACOM03	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
MOF - Competencias	774ACOM29	Capacidad para planificar y gestionar recursos energéticos, incluyendo generación, transporte, distribución y utilización
MOF - Competencias	774ACOM30	Capacidad para la realización de estudios de gestión del territorio y espacios subterráneos, incluyendo la construcción de túneles y otras infraestructuras subterráneas
MOF - Competencias	774ACOM11	Concebir la Ingeniería de Minas en un marco de desarrollo sostenible.
MOF - Conocimientos o contenidos	774AC04	Conoce las propiedades de las rocas y factores que afectan a su perforabilidad, así como los equipos y técnicas de perforación de los diferentes métodos que se realizan, los fluidos de perforación y sistemas de circulación empleados. Maneja medidas de seguridad durante la realización de sondeos
MOF - Conocimientos o contenidos	774AC05	Posee conocimientos sobre el diseño de una explotación minera, la planificación y control de la producción, así como la evaluación de proyectos mineros
MOF - Conocimientos o contenidos	774AC03	Conoce los diferentes métodos de explotaciones mineras, tanto a cielo abierto como subterráneas, así como el diseño, la planificación y la dirección de explotaciones mineras.
MOF - Habilidades o destrezas	774AHD04	Es capaz de diseñar, planificar y ejecutar proyectos de prospección y extracción de minerales y rocas, combustibles fósiles, nucleares, aguas subterráneas, geotécnicos e inyección de fluidos en estructuras subterráneas. Conoce la planificación del mantenimiento, el estudio de desgaste y almacén de repuestos, los manuales de mantenimiento de maquinaría y los fundamentos y técnicas de lubricación

MOF - Habilidades o destrezas	774AHD05	Es capaz de diseñar y planificar en todas las fases de un proyecto minero, con referencia a la investigación previamente efectuada. Conoce el uso de las herramientas específicas de modelización y cubicación, aplicando los estimadores geoestadísticos, y teniendo en cuenta los parámetros económicos. Es capaz de maximizar el aprovechamiento de los recursos naturales y de valorar la interrelación del impacto sobre el entorno
MOF - Habilidades o destrezas	774AHD03	Es capaz de realizar una primera aproximación al diseño del hueco minero de una explotación a cielo abierto y subterráneo para casos sencillos, de seleccionar el equipamiento minero para las operaciones de arranque, carga y transporte. Aplica los métodos de explotación especiales y la tecnología y equipamiento asociado en cada caso

ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) puede dirigirse a la Unidad de Diversidad y al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para recibir la orientación y el asesoramiento necesario https://www.ujaen.es/gobierno/vicigualdad/unidad-de-diversidad/alumnado-con-discapacidad-yo-neae

PLAN DE CONTINGENCIA

La Universidad de Jaén ha establecido un marco normativo unificado que garantice la continuidad del servicio educativo y la seguridad de la comunidad universitaria ante la eventual activación de escenarios de emergencia (sanitarios, naturales o específicos):
https://www.ujaen.es/gobierno/vicestudios/sites/gobierno_vicestudios/files/uploads/calidad-ensenanzas/resolucion_vicensenanzas_plan%20de%20contingencia.pdf

CLÁUSULAS

Protección de datos para grabación de clases

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su

derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Protección de datos para evaluación on-line

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos:dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el marco de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), que refuerza el compromiso de las universidades con la igualdad y la inclusión, en esta asignatura se promoverá la incorporación de la perspectiva de género. Para ello, se procurará dar visibilidad a autoras de referencia en la bibliografía, fomentar un entorno de comunicación inclusivo en el aula y reflexionar sobre cómo los sesgos de género han podido influir en el desarrollo de esta disciplina. Para ello están disponibles las siguientes guías: Guías de apoyo para perspectiva de género.